MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY

R.U.C.: **80022715 – 8**

Capiibary – San Pedro

TEL.: (0453) 40001- 40201

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Capiibary, 08 de octubre de 2019

VISTO Y CONSIDERANDO: La necesidad de Estudiar, Analizar, y Evaluar la Oferta presentada por los Oferentes en virtud al Llamado Contratación Directa Nº 20/2019.", el Comité de Evaluación designado para el efecto emite el siguiente informe en virtud al Art. 64 del Decreto 21909/03 de la Ley 2051/03 como corresponde.

Que, en fecha 08/10/2019 fue llevado a cabo el acto de apertura de sobres convocado por la Municipalidad de Capiibary para " Mantenimiento y Reparación de Caminos Vecinales " y en la cual se ha presentado una sola empresa oferente, el cual consta en el acta elaborada y emitida en su oportunidad y en la que se ha observado el cumplimiento de los requisitos sustanciales del presente llamado para el acto de apertura de sobres según consta en la planilla que a continuación estampamos en el presente informe y que se detalla como sigue:

1.- **ACTA DE APERTURA DE OFERTA Nº 19**

En la ciudad de Capiibary, Departamento de San Pedro, a los ocho días del mes de octubre de año dos mil diez y nueve siendo nueve y treinta horas de la mañana se abre el acto de apertura de sobre de ofertas del llamado denominado **Contratación Directa Nº 20/2019 Mantenimiento y Reparación de Caminos Vecinales** para la Municipalidad de Capiibary-Dpto. De San Pedro. Se encuentran en este acto el Econ. Cesar David González, Intendente Municipal, Juan Manuel Lezcano Encargado de U.O.C. y el representante de la empresa denominada S$S Construcciones el Señor Blas Sebastián Santacruz Arévalo en calidad de oferente presente en este acto con su propuesta económica del llamado precedentemente mencionado, siendo de esta forma las empresas que ha presentado su sobre respectivo. ----------

Seguidamente se ha procedido a la apertura del sobre en virtud a lo establecido por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. El oferente presente ha presentado todos los recaudos legales que lo acreditan como solvente y capaz para ejecutar la provisión proyectada, por lo que en el mismo acto se ha procedido a la verificación de las documentaciones sustanciales presentadas como así también la propuesta económica de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas por el Pliego de Bases y Condiciones publicadas en el portal de contrataciones públicas la cual está identificada como ID Nº 365.923 como corresponde y la cual es la Propuesta siguiente. ----------

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Gloria Yriarte
Comité Evaluador U.O.C

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

René Balbuena
Comité Evaluador UOC

1.- Propuesta Económica de S$ S Construcciones

Ítems del llamado Mantenimiento y Reparacion de Caminos Vecinales con ID: 365923

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131701-001	Tramo Calle San Antonio 1ra. Ara Pyahy - Perfilado, nivelacion y cuneteo de caminos, segun plano. (8,00 m de ancho) tramo calle San Antonio 1ra. Zona	M2	16.000	1.500	24.000.000
2	72131701-007	Tramo Calle San Miguel - Ara Pyahu- Perfilado, nivelacion y Cuneteo de caminos, segun plano.(8,00 m de ancho) Tramo Calle San Miguel - Ara Puahu	M2	16.000	1.500	24.000.000
3	72131701-007	Tramo Calle San Miguel - Ara Pyahu- Relleno y Compactacion con arena gorda tramo calle San Miguel - Ara Pyahu	M3	280	50.000	14.000.000
4	72131701-007	Tramo Calle Primavera - Ara Pyahu- Perfilado, nivelacion y cuneteo de caminos, segun plano.(8,00 de ancho) Tramo calle Primavera - Ara Pyahu	M2	16.000	1.500	24.000.000
5	72131701-007	Tramo Calle Primavera- Ara Pyahu	M3	280	50.000	14.000.000
6	72131701-007	Tramo Calle Paz del Choco- Ara Pyahu- Perfilado, nivelacion y cuneteo de caminos, segun plano.(8,00 m de ancho) Tramo Calle Paz del Chaco- Ara Pyahu	M2	8.000	1.500	12.000.000
7	72131701-007	Tramo Calle 1ro. de Noviembre- Perfilado, nivelacion y cuneteo de caminos, segun plano. (8,00 m de ancho) Tramo Calle Primero Noviembre - Ara Pyahu	M2	8.000	1.500	12.000.000
8	72131701-007	Tramo Calle 12 de Junio Lado Este- Perfilado, nivelacion y cuneteo de caminos, segun plano.(8,00 m de ancho) Tramo Calle 12 Junio Lado Este- Ara Pyahu	M2	8.000	1.500	12.000.000
9	72131701-007	Tramo Calle 3 de noviembre Lado Este- Perfilado, nivelacion y cuneteo caminos, segun plano.(8,00 m de ancho) Tramo Calle 3 de noviembre Lado Este	M2	8.000	1.500	12.000.000
10	72131701-007	Tramo Mariscal Lopez- Chachi - Perfilado, nivelacion y cuneteo de caminos, segun plano. (8,00 m de ancho) Tramo Mariscal Lopez Chachi	M2	8.000	1.400	11.200.000
		Precio Total				**159.200.000**

Precio de oferta: 159.200.000 (guaraníes ciento cincuenta y nueve millones doscientos mil).----------

Documentos Sustanciales

	P resenta	N o P resenta
A) Formulario de Oferta *	**Si**	- --------
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	**Si**	- ---------
C) Documentos legales 1 Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**		
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	**Si**	- --------
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC).	**Si**	- --------

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Gloria Yriarte
Comité Evaluador U.O.C

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

René Balbuena
Comité Evaluador UOC

c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	**No aplica**	--------
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	**Si**	---------
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**Si**	---------
f. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**Si**	---------

Acto seguido se ha procedido a la lectura de la presente acta poniendo a consideración de la empresa presente de su contenido para su toma de razón y conocimiento de lo actuado por un periodo de cinco minutos para que si tuviere alguna observación que quiera incluir en la misma la pueda mencionar. ----------

Transcurrido el plazo de tiempo mencionado precedentemente y no habiendo ninguna observación de la empresa presente y sin más temas que considerar se ha dado por terminado el acto de apertura de sobres siendo las nueve y cincuenta y seis minutos del día 08/10/2019 en la sala de la Tesorería Municipal de Capiibary.

En señal de aceptación suscriben este documento todos los presentes.----------

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Gloria Yriarte
Comité Evaluador U.O.C

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

René Balbuena
Comité Evaluador UOC

3.- Comparación de Ofertas.

Las ofertas que se ajustan a los requerimientos (sustanciales y formales) pasan a las siguientes pruebas de calificación establecidas en la carta de invitación.

4.- Metodología de Evaluación Técnica de Ofertas:

Se procede a la verificación de las empresa que presenta la oferta más baja la oferta presentada por S$S Construcciones presenta una oferta por la suma de G.159.200.000 (Guaraníes ciento cincuenta y nueve millones doscientos mil) la misma cumple con los criterios de Evaluación y Calificación.

Especificación Técnica	Evaluación Técnica
CD 20/2019 Mantenimiento y Reparación de Caminos Vecinales id n° 365.923	La primera oferta evaluada presentado por la empresa Mantenimiento y Reparación de Caminos Vecinales presenta la oferta por la suma de G. 159.200.000 (Guaraníes ciento cincuenta y nueve millones doscientos mil) R.U.C N° 4.142.342-9 representada por la Señor Sebastián Santacruz Arévalos la misma cumple con los criterios de Evaluación y Calificación. Por lo que la Adjudicación recae sobre la oferta Presentada por la empresa Sebastián Santacruz Arévalo con RUC N° 4.142.342-9 por un monto de G. 159.200.000 (Guaraníes ciento cincuenta y nueve millones doscientos mil)

5.- Recomendación de adjudicación.

Este comité ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que la empresa que califica en el presente llamado posee la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento y presenta los precios evaluados dentro de los precios referenciales.

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuentra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 " De contrataciones Públicas y articulo 60 y 61 del Decreto Reglamentario n° 21909/03; que las cantidades adjudicadas no supera el importe correspondiente Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), Y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato, acorde al pliego de bases y condiciones, , este Comité, RECOMIENDA a la Máxima Autoridad Institucional la adjudicación al siguiente oferente: Construcciones S$S representado por la Señor Blas Sebastián Santacruz conforme a la oferta presentada, Salvo mejor parecer.

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Gloria Yriarte
Comité Evaluador U.O.C

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

René Balbuena
Comité Evaluador UOC

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto de Evaluación, suscribiendo la presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación.

6.-Fecha y Lugar de elaboración del informe de evaluación.

Dada en las oficinas de la Municipalidad del comité de evaluación de la Municipalidad de Capiibary, a los ocho días del mes de octubre del año 2019. ----------

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Gloria Vriarte
Comité Evaluador U.O.C

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

René Balbuena
Comité Evaluador UOC